



En Zúñiga a 03 de septiembre de 2024

## ACTA DE SUBASTA

En el lugar y fecha de cabecera se constituye en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del arrendamiento del inmueble sito en calle Las Eras s/n (Polígono 1 parcela 337) de este municipio.

Preside la Subasta el Alcalde, Don Pedro Mari Oteiza Díaz y actúa como Secretario, Fernando Aberasturi Lauzurika, Secretario del Ayuntamiento.

Comparecen a la subasta las siguientes personas, de las cuales se ha verificado, con carácter previo, la prestación de la fianza establecida.

- D. Unai Rodriguez Ibañez,

Se da lectura de viva voz al contenido del pliego de condiciones del arrendamiento.

El Alcalde informa de la situación del local sometido a subasta

Una vez realizada la subasta, se acuerda la adjudicación provisional del arrendamiento del inmueble de propiedad municipal por un importe anual de 1.200,00 euros a D. Unai Rodriguez Ibañez.

Se informa de la posibilidad del sexteo previsto en la legislación vigente y de las consecuencias del mismo.



**Ayuntamiento de Zúñiga**  
**Zuñigako Udala**

Los actuantes se dan por notificados del resultado de la subasta mediante la firma de la presente.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13:15 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y lo actuantes, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretario/a, doy fe.

Firmado, El Secretario-Interventor

Visto Bueno, el Alcalde.

Ayuntamiento de Zúñiga  
Zuñigako Udala

D.Unai Rodriguez Ibañez